

La página del profesional

El Tribunal Administrativo Estatal de Australia Occidental: Un recurso de revisión más accesible para los ciudadanos

POR BERTUS DE VILLIERS

El estado de Australia Occidental creó el Tribunal Administrativo Estatal (TAE) en enero de 2005.

La función del nuevo tribunal es procurar una mayor imparcialidad administrativa y simplificar la revisión de las decisiones administrativas del estado y de sus autoridades locales. Su creación es un ejemplo práctico de cómo los estados de una federación pueden buscar la forma de servir mejor a los intereses y proteger los derechos de los ciudadanos mediante la reforma y el desarrollo institucional.

El tribunal se ha convertido en el laboratorio de más reciente creación en Australia para explorar la manera de simplificar la revisión de las decisiones administrativas, introducir procesos informales en las audiencias, motivar a las partes demandantes a actuar en representación propia y facilitar el acceso al sistema judicial. Responde al amplio acuerdo en Australia Occidental de que la revisión administrativa se había vuelto muy compleja y confusa, ya que estaba conferida a numerosos órganos, era lenta y costosa y adolecía de falta de transparencia.

Mucho se ha escrito sobre las ventajas y desventajas de que los estados de una federación puedan crear sus propias instituciones para atender las necesidades de sus ciudadanos. Aunque este informe no analiza estas posturas, en general se parte de la premisa de que el federalismo es lo suficientemente flexible como para permitir que los estados de una federación se conviertan en un campo de prueba vivo de nuevas ideas del que otros estados pueden aprender.

Características

El TAE está facultado por la Ley del Tribunal Administrativo Estatal de 2004 de Australia Occidental para revisar las decisiones administrativas de autoridades estatales y locales. Uno de sus objetivos principales es asegurar la revisión de las decisiones administrativas en forma justa y de acuerdo con los méritos sustantivos del caso. En el cumplimiento de sus obligaciones, el tribunal intenta que su actuación sea tan pronta y esté sujeta a tan pocas formalidades como sea posible. Por ejemplo, para más de 90 por ciento de las peticiones se fija una primera audiencia dos o tres semanas después de recibida

Bertus de Villiers (licenciado y doctor en leyes) es miembro del Tribunal Administrativo Estatal de Australia Occidental, profesor visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Australia Occidental y miembro del Consejo Directivo del Comité de Investigación sobre Federalismo y Federación de la Asociación Internacional de Ciencias Políticas.



Foto: Brian McMorrow

La Corte Suprema de Australia Occidental en Perth: las apelaciones ante el TAE pueden terminar aquí.

la solicitud. La primera audiencia se dedica a la aclaración de puntos y a programar la solicitud para una audiencia formal o para la mediación. En términos de su función revisora, puede confirmar un dictamen, cambiarlo, o desecharlo y sustituirlo con uno propio. También puede darse el caso de que el tribunal refiera la decisión a quienes la tomaron con la invitación de reconsiderarla.

El tribunal se ocupa no únicamente de la justicia de los procesos que condujeron a una decisión tomada, sino también del mérito sustancial de la decisión administrativa. La prueba de "mérito sustancial" lo distingue de muchos otros órganos

de revisión administrativa que se enfocan sólo en la justicia del proceso y no en la justicia sustancial.

El Tribunal Administrativo Estatal, con sus más de 140 leyes aprobadas por el Parlamento y la legislación secundaria es el órgano de revisión más amplio de su tipo en Australia. En sus funciones de revisión administrativa, asume jurisdicción que con anterioridad correspondía al ámbito de la Suprema Corte, el Tribunal de Distrito, el Tribunal Local y el Tribunal para Delitos Menores (*Court of Petty Sessions*). Además, el Tribunal ha adquirido las funciones revisoras que antes recaían sobre los ministros y diversos servidores públicos.

Valor práctico

En términos prácticos, en su corta vida, el tribunal ha contribuido a mejorar la revisión administrativa para los habitantes de Australia Occidental.

Reúne en un solo órgano la revisión de las decisiones administrativas y con ello se reduce la complejidad y el costo de mantenimiento de una amplia gama de órganos *ad hoc* de revisión entre otros propósitos. Antes, la revisión administrativa era muy compleja, estaba dispersa en un gran número de órganos y resultaba poco clara. Ahora, el Tribunal Administrativo Estatal reúne en un centro único a personal de tiempo completo y un acervo de conocimiento y experiencia.

El tribunal no es una corte de justicia y, por lo tanto, no está sujeto a las normas relativas a la admisión de pruebas o a los procedimientos judiciales. De acuerdo con un experto, los tribunales de esta naturaleza operan en “cierto espacio nebuloso junto al sistema de justicia administrado por los tribunales tradicionales”. Sin embargo, el tribunal está obligado por las reglas de la justicia natural y busca la solución a las reclamaciones de acuerdo con la equidad, la buena fe y los méritos sustanciales del caso. Es fácil desenvolverse en él y al mismo tiempo, guarda el estatus y el aspecto de un tribunal de justicia. En general, las partes deben sentir que están ante un tribunal de justicia y, al mismo tiempo, sentirse más cómodos y relajados porque los procesos son informales.

El tribunal da coherencia a las decisiones y por ello ofrece a los ciudadanos mayor certeza legal y transparencia. Tiene un alto valor educativo. En muchos casos del pasado, las decisiones de revisión no se publicaban y por lo tanto eran inaccesibles para la ciudadanía. Ahora, las decisiones son publicadas y pueden ser consultadas en el sitio web y en los informes que se dan periódicamente a los medios de comunicación. El tribunal tiene un impacto directo cada vez mayor en el mejoramiento de los procesos administrativos de las oficinas gubernamentales y de los gobiernos locales en beneficio público.

Garantiza que, salvo algunas excepciones, las decisiones de las autoridades locales y estatales puedan quedar sujetas a revisión por un órgano imparcial e independiente. Los funcionarios públicos, en consecuencia, deben rendir cuentas ante el tribunal y no ante un foro de revisión dentro de su propia dependencia o someterse a que el ministro responsable haga la revisión. De esta forma, la separación entre la rama ejecutiva y la rama legislativa del gobierno es más clara.

Los procesos y procedimientos están diseñados para ser sencillos y comprensibles para los usuarios. El demandante puede ser su propio representante —se estima que 70 por ciento de los solicitantes actúan en su propia representación— y el presidente tiene el deber de explicarle a las partes, dentro

Los tribunales administrativos en Australia

El Gobierno federal australiano en Canberra cuenta desde hace tiempo con un tribunal administrativo de apelaciones que sirvió de modelo para muchos tribunales administrativos estatales. El estado de Nueva Gales del Sur estableció su propio tribunal de decisiones administrativas en 1997 y el estado de Victoria creó sus tribunales de lo civil y administrativo en 1998.

de lo razonablemente posible, la naturaleza de los actos procesales y de cualquier aspecto del proceso. Además, el tribunal no está sujeto a tecnicismos legales, es decir, que el lenguaje utilizado durante los procesos es generalmente más fácil de entender para el público.

El costo por hacer una solicitud al Tribunal Administrativo Estatal es sustancialmente menor que en un tribunal judicial. El punto de partida en relación con otros costos es que las partes son responsables de pagar sus gestiones si optan por hacer uso de la representación legal o contar con peritos especializados. Por consiguiente, queda eliminado el elevado costo del litigio, que representa una de las principales dificultades que enfrentan quienes piden una revisión de las decisiones. Sólo en contadas ocasiones los costos recaen sobre una de las partes.

Uno de los objetivos principales del tribunal es dirimir las disputas mediante la intermediación. Los miembros del TAR están capacitados en técnicas y habilidades de mediación. La mediación permite al quejoso ver a los servidores públicos cara a cara en circunstancias que favorecen el acuerdo y no la confrontación y el conflicto. Las argumentaciones sostenidas en el curso de las sesiones de mediación son privadas y libres de prejuicio. En esta forma se favorece aún más que en los procesos se busquen soluciones y se eviten los resultados conflictivos. El Tribunal Administrativo Estatal tiene hoy una tasa de éxito en la mediación de aproximadamente 70 por ciento.

La composición del tribunal se caracteriza por la formación multidisciplinaria de sus integrantes. Aunque la mayoría de los 15 miembros son abogados profesionales, el presidente debe ser un juez de la Suprema Corte; los dos vicepresidentes, jueces del Tribunal de Distrito, y los demás miembros proceden de campos distintos del derecho, tales como planeación, psicología, psiquiatría, finanzas, medio ambiente y seguridad social. Ello contribuye a la finalidad del tribunal de adoptar un enfoque no legalista en la revisión administrativa. Determinados asuntos quedan reservados a la consideración del personal con formación legal.

Casos de estudio

Los siguientes cuatro casos de estudio muestran el impacto del Tribunal Administrativo Estatal en la toma de decisiones administrativas.

Confirmación de la sentencia dictada por el Comisionado de la Policía en el sentido de que se puede negar una licencia de trabajo como controlador de multitudes con base en acusaciones graves de abuso deshonesto. En su decisión el

Continúa en la página 30

Un recurso de revisión más accesible para los ciudadanos

Tribunal encontró que, aunque no podía pronunciarse con relación a los cargos penales, el interés de la sociedad demanda que acusaciones graves como ésta se tomen en cuenta para determinar si la persona tiene una "buena conducta" para que le sea concedida la licencia para trabajar con personas vulnerables. La decisión fue confirmada en la apelación ante la Corte Suprema en 2005 y ha sentado jurisprudencia para solicitudes similares relacionadas con la autorización para que sigan en contacto con el público personas sobre las que recaiga algún cargo grave.

Confirmación de la sentencia dictada por el Ministerio de Pesca para limitar la expedición de licencias de pesca dada la escasez de un recurso pesquero determinado. El tribunal tomó en cuenta las consideraciones de las políticas en la materia que influyeron en la decisión del Ministerio y su obligación de proteger los recursos que escasean. Reconoció que la política de restringir las cuotas tenía serias implicaciones financieras para los operadores y que algunas personas podrían perder su cuota por un pequeño margen, pero que el Ministerio había actuado de acuerdo con su mandato.

Expedición de una orden a un gobierno local (la Ciudad de Vincent) para que pagara los costos originados por su

conducta irracional de no llevar a cabo una investigación en sus archivos antes de hacer una notificación. Enfatizó que una autoridad local debe ser diligente en su trato a la ciudadanía y asegurarse de tomar en cuenta sus propios archivos antes de emitir una notificación.

Expedición de una orden de revocación de una política a una autoridad local debido a su falta de coherencia con el esquema urbano. La política, que hacía necesaria una aprobación para determinado tipo de viviendas, no concordaba con el esquema urbano el cual no incluía ese requisito. Por consiguiente, el solicitante podría construir la vivienda sin necesidad de aprobación.

La creación del Tribunal Administrativo Estatal es un ejemplo de que la experimentación dentro de las estructuras de gobierno está en curso, incluso en uno de los países que tiene una de las democracias federales más antiguas del mundo. El poder que tienen los servidores públicos sobre la vida del resto de los ciudadanos es inmenso. El tribunal ofrece a los ciudadanos una oportunidad de impugnar las decisiones administrativas que les afecten sin que les cueste un ojo de la cara. (6)